

XVIII CONGRESO COLOMBIANO Y XII CONGRESO INTERNACIONAL DE GENÉTICA HUMANA

LINEAMIENTOS PARA LA POSTULACIÓN DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN.

1. Presentación

La Asociación Colombiana de Genética Humana (ACGH) tiene el honor de anunciar el XVIII Congreso Colombiano y XII Congreso Internacional de Genética Humana. Este evento de vanguardia se llevará a cabo del **11 al 14 de junio de 2025**, con sede en el Hotel Hilton de la histórica ciudad de **Cartagena de Indias**.

Uno de los aspectos clave de este congreso será la Presentación de Trabajos de Investigación, un espacio dedicado a compartir los avances más significativos en genética a nivel nacional e internacional. Invitamos cordialmente a profesionales y estudiantes a enviar sus resúmenes de investigaciones, artículos científicos y casos clínicos, que serán evaluados para su inclusión en este evento tan esperado.

Este congreso es una oportunidad única para que los participantes presenten sus contribuciones y se integren a la comunidad científica que impulsa el futuro de la genética humana en Colombia y Latinoamérica. ¡Los esperamos!

2. Lineamientos generales

Aquellos interesados en postularse deberán presentar un resumen o abstract estructurado de su trabajo que **NO debe incluir** los autores o filiaciones institucionales, para favorecer una evaluación imparcial de los trabajos.

Los resúmenes serán evaluados por dos jurados, expertos en el área a la que haya sido sometido el resumen, de manera independiente y anonimizada, según una rúbrica de evaluación uniforme para todos los trabajos y jurados.

La decisión final sobre la modalidad de presentación (oral o en formato de póster) será determinada por el puntaje promedio obtenido en esta rúbrica, siendo los dos trabajos mejor calificados en cada línea temática, los que serán aceptados para presentación oral.

Por favor tenga en cuenta los siguientes parámetros en la calificación final de los resúmenes serán tenidos en cuenta:

1. Los dos trabajos con mejor promedio en línea temática podrán ser aquellos elegidos para presentación oral, siempre y cuando obtengan un puntaje promedio superior a 85 puntos. Los trabajos que no alcancen este umbral serán asignados a la modalidad de póster.

Junta Directiva 2023-2025

Presidente

Marcela Gálvez, MD, MSc

Vicepresidente

Julián Ramirez-Cheyne, MD, PhD

Secretaria

Silvia Maradei, MD, MSc

Tesorera

Dora Janeth Fonseca, Biol, MSc, PhD

Vocal

Harry Pachajoa, MD, PhD

2. Solo en caso de que uno de los primeros dos lugares, desista de su participación en modo de presentación oral, podrán ser seleccionados los trabajos que sigan en puntaje y que cumplan el numeral 1, para modalidad de presentación oral.
3. Los resúmenes que obtengan un promedio de evaluación menor a 50 puntos o que no cumplan con los requisitos establecidos serán descartados.

3. Líneas temáticas

Cada autor o grupo de autores deberá seleccionar la línea temática en la que su resumen será presentado y evaluado, de acuerdo con los objetivos y resultados de su trabajo. La calidad y la asignación de línea temática de los resúmenes son responsabilidad exclusiva de los autores.

Las líneas temáticas en la que los trabajos podrán presentarse son:

1. Oncogenética
2. Neurogenética
3. Cardiogenética y Nefrogenética
4. Endocrinogenética y Genodermatosis
5. Salud Materna y Perinatal
6. Enfermedades de depósito y Errores innatos del metabolismo
7. Identificación Humana
8. Nuevas herramientas de diagnóstico molecular aplicadas y epigenética
9. Genética de Poblaciones
10. Genética del desarrollo, defectos al nacimiento, dismorfología
11. Ciencia de datos
12. Ciencias ómicas
13. Terapias avanzadas, Inmunoterapia, Terapia génica y Medicina traslacional
14. Bioética en genética
15. Farmacogenética
16. Genética en la vida actual
17. Salud pública y Tamizaje neonatal
18. Enfermedades Complejas e Inmunogenética

Junta Directiva 2023-2025

Presidente

Marcela Gálvez, MD, MSc

Vicepresidente

Julián Ramirez-Cheyne, MD, PhD

Secretaria

Silvia Maradei, MD, MSc

Tesorera

Dora Janeth Fonseca, Biol, MSc,
PhD

Vocal

Harry Pachajoa, MD, PhD

4. Modalidades de postulación

Los autores de cada trabajo deberán escoger el tipo de su trabajo (Proyecto de investigación o Casos Clínicos) de acuerdo con los parámetros del trabajo presentados. Los lineamientos para la presentación de cada tipo de trabajo son diferentes y se detallan a continuación:

a) Proyecto de investigación

En esta modalidad, los investigadores tendrán la oportunidad de compartir los resultados finales o preliminares de sus proyectos de investigación.

Para garantizar la calidad y facilitar la evaluación uniforme de los trabajos de investigación presentados, los autores deberán cargar un documento que contenga su resumen estructurado **sin incluir** la información de los autores o filiaciones de estos.

Este documento debe incluir y tener claramente diferenciadas las siguientes secciones:

- Título descriptivo que identifique claramente el tema de estudio (máx. 50 palabras)
- Línea temática a la que aplica el trabajo
- Resumen estructurado (máx. 300 palabras):
 - Introducción
 - Objetivos
 - Metodología
 - Resultados y Discusión
 - Conclusiones
- Palabras clave (máx. 5)

b) Casos clínicos

En esta modalidad, los autores tendrán la posibilidad de presentar casos clínicos interesantes, desafiantes o instructivos, con el objetivo de aprender de las experiencias de otros colegas y contribuir al cuerpo de conocimientos en su especialidad. Además, se pueden destacar aspectos particulares del caso que generen discusión o reflexión, como diagnósticos diferenciales, manejo terapéutico difícil o inusual, y lecciones aprendidas.

Para garantizar la calidad y facilitar la evaluación uniforme de los trabajos de investigación presentados, los autores deberán cargar un documento que contenga su resumen estructurado **sin incluir** la información de los autores o filiaciones de estos.

Este documento debe incluir y tener claramente diferenciadas las siguientes secciones:

- Título descriptivo que identifique claramente el tema de estudio (máx. 50 palabras)
- Línea temática a la que aplica el caso clínico
- Resumen estructurado (máx. 300 palabras):
 - Introducción

Junta Directiva 2023-2025

Presidente
Marcela Gálvez, MD, MSc

Vicepresidente
Julián Ramirez-Cheyne, MD, PhD

Secretaria
Silvia Maradei, MD, MSc

Tesorera
Dora Janeth Fonseca, Biol, MSc,
PhD

Vocal
Harry Pachajoa, MD, PhD

- Descripción del caso clínico
- Resultados y Discusión
- Conclusiones

➤ Palabras clave (máx. 5)

Nota: En el documento **no deben incluirse nombres ni afiliaciones de los autores**, para permitir la evaluación anónima e imparcial de todos los trabajos. Si el documento enviado incluye esta información, ***podría ser descalificado***.

5. Evaluación, aceptación y modalidad de presentación de los trabajos

Todos los resúmenes de los trabajos registrados deben cumplir los requisitos y solicitudes indicadas.

Los trabajos serán evaluados secuencialmente de la siguiente manera:

1. Los documentos serán analizados en una primera instancia por la coordinadora académica de la ACGH, para determinar el cumplimiento de los requisitos; de no cumplir los requisitos establecidos previamente, el trabajo será descalificado.
2. Posteriormente, los trabajos que cumplieron los requisitos serán evaluados por dos jurados expertos en cada línea temática, de manera independiente y anonimizada, bajo una rúbrica de calificación unificada realizada, aprobada y verificada por el comité científico del congreso. Se asignará un puntaje de 0-100 de acuerdo a los lineamientos de la rúbrica de evaluación.
3. Los puntajes asignados por cada jurado serán promediados y ese puntaje final será asignado a cada trabajo preliminarmente, para la asignación de la modalidad de presentación del trabajo (oral o poster)
4. Durante la presentación del trabajo en el congreso, un tercer jurado evaluará la presentación del trabajo (oral o poster) para asignar un tercer puntaje que será promediado con el anterior para la calificación final de los trabajos.

Junta Directiva 2023-2025

Presidente
Marcela Gálvez, MD, MSc

Vicepresidente
Julián Ramirez-Cheyne, MD, PhD

Secretaria
Silvia Maradei, MD, MSc

Tesorera
Dora Janeth Fonseca, Biol, MSc,
PhD

Vocal
Harry Pachajoa, MD, PhD

Consideraciones de la evaluación:

- ✓ Los trabajos que tengan un puntaje promedio menor a 50 no serán aceptados para su presentación durante el congreso
- ✓ Los trabajos con los dos mejores puntajes en cada línea temática serán seleccionados para presentación en modo oral, siempre y cuando el puntaje promedio sea igual o superior a 85.
- ✓ Los demás trabajos serán aceptados en modalidad poster.

- ✓ Durante la presentación del trabajo de investigación en el congreso, se asignará un tercer puntaje que será promediado con los puntajes anteriores, para elegir el mejor trabajo en cada categoría.
- ✓ Los participantes serán notificados sobre la aceptación de su trabajo y modalidad de presentación (oral o poster) mediante el correo electrónico del autor de correspondencia.

Nota: Se informa a todos los autores que la confirmación de su inscripción al Congreso es un requisito obligatorio para presentar su trabajo, una vez que este haya sido aceptado.

6. Fechas importantes para la presentación de los trabajos

- ✓ 01 de febrero de 2025: Fecha de apertura para la presentación de trabajos
- ✓ 30 marzo de 2025: Fecha límite para el envío de resúmenes
- ✓ 01 de mayo de 2025: Fecha de notificación sobre el resultado de la evaluación del resumen

7. Premiación

Los trabajos con el mejor puntaje promedio al finalizar el congreso (dos puntajes iniciales de la evaluación del resumen y un tercer puntaje en la presentación del trabajo durante el congreso) serán premiados como:

1. Mejor Presentación oral
2. Mejor Poster en tipo de trabajo: Proyecto de investigación
3. Mejor Poster en tipo de trabajo: Casos Clínicos

Junta Directiva 2023-2025

Presidente
Marcela Gálvez, MD, MSc

Vicepresidente
Julián Ramirez-Cheyne, MD, PhD

Secretaria
Silvia Maradei, MD, MSc

Tesorera
Dora Janeth Fonseca, Biol, MSc,
PhD

Vocal
Harry Pachajoa, MD, PhD

Los reconocimientos se otorgarán durante la sesión de clausura del congreso, programada para el sábado, 14 de junio de 2025.

Los premios serán entregados a la persona que se registre como autor principal del trabajo y no son transferibles.

8. Contacto

Cualquier duda o inquietud con respecto al proceso, no dude en contactarnos a través del correo educacion@acgh.com.co.